

Avancemos hacia nuestra certificación como Espacio Libre de Humo de Tabaco

El tabaquismo es un problema de Salud Pública global, que afecta directamente la salud del fumador y pasivamente a las personas que lo rodean. La Organización Mundial de la Salud ha recomendado la aplicación de medidas de control para su consumo, comercialización y publicidad.

Este proyecto está encaminado a proteger la salud tanto de las personas que fuman, como de las que no lo hacen, evitando que se expongan a las más de siete mil sustancias que producen el cigarro y otros productos del tabaco durante su combustión.

Nuestro objetivo en conjunto busca reconocer como **"Espacio 100% libre de humo de tabaco"** a todos aquellos lugares, donde exista evidencia de la usencia del acto de fumar en las instalaciones, protegiendo a los no fumadores.

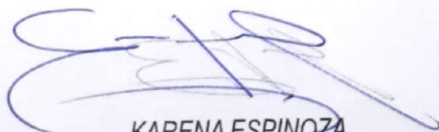
Por medio de instancias de capacitación e información, trabajaremos para encontrar los medios de regulación que beneficien a toda nuestra comunidad y al medio ambiente.

Entendiendo que finalizar con la dependencia al tabaco e implementar zonas libre de humo es un proceso de cambio que requiere tiempo, nos hemos propuesto, además, habilitar sectores transitorios señalizados y con basureros para que las personas fumadoras depositen sus colillas.

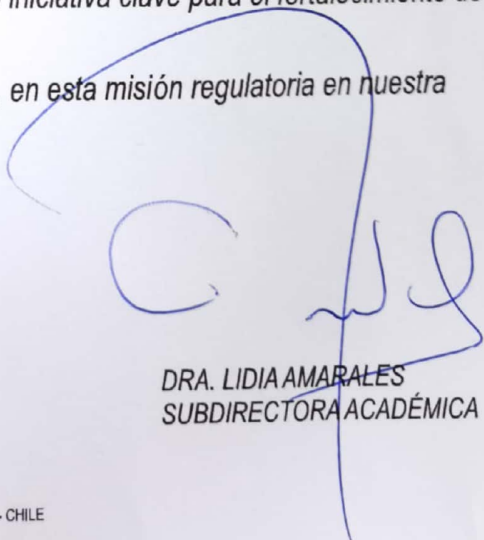
Hacemos un llamado al compromiso de todos, ante una iniciativa clave para el fortalecimiento de nuestra imagen como institución educativa y de salud.

Convocamos a nuestro equipo a participar activamente, en esta misión regulatoria en nuestra institución.

CORDIALMENTE,



KARENA ESPINOZA
DIRECTORA CADI UMAG



DRA. LIDIA AMARALES
SUBDIRECTORA ACADÉMICA